



3.3.1.4. Modalidad de talleres

Los talleres de investigación, de cumplimiento obligatorio, comparten los espacios de aprendizaje de modalidad práctica, con los seminarios troncales y optativos desde el ingreso al área de orientación académico-profesional. La fortaleza de este espacio radica en su modalidad de taller, promoviendo la reflexión y visión crítica y la interacción grupal, con el fin de aplicar los contenidos aportados por cada uno de los seminarios troncales y de libre elección, para que el estudiante avance de manera gradual en los métodos de investigación científica. Para ello, se plantean diversas acciones como la participación en grupos de discusión y análisis sobre determinados casos testigos de estudios, prácticas áulicas guiadas en los métodos de investigación y pasantías en proyectos de investigación, que auxilien en la búsqueda y planteo del tema de tesis y en la redacción del anteproyecto de la misma, que deberá defender CAM, culminando el segundo año de cursada, coincidente con el cumplimiento efectivo del taller de investigación 4.

3.3.1.5. Mapa curricular

La currícula del posgrado se ordena en cuatro áreas que guardan una lógica progresiva en el proceso de formación y orientación académico-profesional del maestrando, aunque no presenten un sistema de correlatividades rígido al interior de las áreas de Formación General y Específica, en particular, en lo atinente a los seminarios. Estas áreas son:

- a) **Área de Formación General**
- b) **Área de Formación Específica**
- c) **Área de Orientación Académico Profesional**
- d) **Área de Investigación e Integración Teórico-Metodológica**

a) Área de Formación General. Se considera el área introductoria a la carrera y brinda conceptos y técnicas básicas de esta maestría a través de seminarios troncales, ambos de carácter presencial y obligatorio. Esta área tiene una carga de 120 (ciento veinte) horas reloj, de las 80 (ochenta) horas reloj son teóricas y 40 (cuarenta) son prácticas.

Los cuatro *seminarios troncales* de esta área y sus contenidos mínimos, que introducen al maestrando en la gestión integrada del litoral marítimo y fluvial, son:

- Seminario I: *Introducción a la Geografía de los Espacios Litorales* (Docente responsable: Dra. Mónica García, UNMdP)
El litoral como sistema. Dinámica, singularidad, complejidad y problemáticas de las áreas litorales costero-marinas y fluviales. Usos, actividades y recursos costeros. Lineamientos para su gestión costera.
- Seminario II: *Biología de la conservación en espacios litorales*. (Docente responsable: Dr. Gustavo Pagnoni, UNPSJB)
Diversidad biológica: variedad, variabilidad, vulnerabilidad. Amenazas sobre la diversidad biológica. Sobreexplotación. Diseño y manejo de áreas protegidas.
- Seminario III: *Los espacios litorales como escenarios urbanos y turísticos*. (Docente Responsable: Dra. Graciela Benseny, UNMdP) Modelos urbanos y actividad turística en espacios litorales. Planificación y gestión urbana y turística. Problemática ambiental en urbanizaciones turísticas litorales. Turismo responsable.
- Seminario IV: *Instrumentos de política ambiental y de los recursos naturales*. (Docente Responsable: Mag. Silvia Bocero, UNMdP)
La economía ambiental. Regulación versus incentivos económicos. El debate sobre la sustentabilidad. Indicadores biofísicos de sustentabilidad. Los instrumentos de política ambiental: su aplicación para la gestión en el mundo desarrollado.



b) Área de Formación Específica. Constituye el espacio curricular que profundiza el estudio integral de áreas litorales, abordando temas y problemas desde distintos enfoques y técnicas disciplinares e interdisciplinares, a través de seminarios troncales específicos, seminarios de libre elección temática y talleres de investigación, todos de carácter presencial y obligatorio. Este área tiene una carga de 170 (ciento setenta) horas reloj, de las cuales 140 (ciento cuarenta) son teóricas, que se impartirán como seminarios troncales específicos y seminarios de libre elección temática. Las 30 (treinta) horas reloj restantes corresponden a actividades prácticas que se concretarán como parte de los seminarios troncales específicos que se detallan a continuación.

Los seminarios troncales obligatorios de esta área y sus contenidos mínimos son:

- *Seminario IV: Geografía de los riesgos aplicados a espacios litorales* (Docente Responsable: Dr. Alejandro Monti, UNPSJB)

Marco conceptual operativo y enfoque del análisis de riesgos y desastres. La zona costera como sistema complejo y como escenario de riesgos. El riesgo como problemática ambiental y el conflicto de intereses. El enfoque de la gestión integral del riesgo en espacios litorales.

- *Seminario V: Lineamientos estratégicos de ordenación territorial para espacios litorales* (Docente Responsable: Dra. Sonia Vidal, CONICET-UNMdP)

Ordenación territorial y planeamiento estratégico. Escenarios: dimensiones político-administrativa, físico-geográfica y socio-productivo. Métodos prospectivos. Actores sociales intervinientes. Planificación, mediación y diseño de dispositivos de participación y gestión. Políticas públicas, planes y programas y marco normativo.

- *Seminario VI: Análisis geohistórico de los espacios litorales*. (Docente Responsable: Dra. Mónica García, UNMdP)

El análisis geohistórico. El paisaje costero y su evolución como concepto clave. El hombre como agente de cambios litorales. Método de análisis y selección – aplicación de técnicas. Aporte a la gestión integrada de espacios costeros marinos y fluviales.

La selección de al menos, dos *seminarios de libre elección temática* para cubrir las 80 horas reloj que prevé el plan, deberá considerar el aporte de conocimientos de carácter epistemológico, metodológico y/o de enfoques temáticos que complementen a los seminarios troncales dictados en las áreas de Formación General y de Formación Específica.

El programa de maestría ofertará los siguientes seminarios de libre elección temática para esta y otras áreas (los títulos son tentativos y ajustables, de acuerdo con la aproximación en el tema), que contribuirán a consolidar su formación académica para la gestión costera integrada, entre otros:

- Educación ambiental (Docente Responsable: Dra. Ana M. Raimondo, UNPSJB)
- Planificación y Gestión Integrada de Zona Costera (Docente Responsable: Dr. José Dadón, CONICET-UBA)

Se sumarán a éstos, la oferta que surja de los diversos programas de posgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales y otras unidades académicas de la UNPSJB y UNMdP, a cargo de profesores que comparten el cuerpo estable de docentes de esta maestría.

c) Área de Orientación Académico-Profesional. Propone la integración interdisciplinar de contenidos y métodos incorporados desde el comienzo del plan de estudios, dando mayor libertad al cursante para construir su plan de estudios de maestría, en concordancia con la orientación seleccionada y el tema de tesis a elegir. Se prioriza en este segundo año, la introducción del maestrando en los métodos de la investigación científica, con el fin de que él mismo avance de manera gradual, hacia la formulación preliminar de su anteproyecto de tesis.



Este área tiene una carga total de 130 (ciento treinta) horas reloj. De ellas, 80 (ochenta) horas reloj son teórica y deberán ser cumplidas con seminarios de libre elección temática, directamente vinculados con una de las dos orientaciones que presenta el plan de estudio y por la que el maestrando ha optado. Las restantes 50 (cincuenta) horas reloj son de modalidad práctica, distribuidas en dos talleres de investigación, uno al comienzo del semestre y otro al final con una carga horaria de 20 (veinte) y 30 (treinta) horas reloj, respectivamente.

Taller de investigación 1 (Docentes Responsable: Dr. María P. Ferrari y Esp. Gladys Alcarraz, UNPSJB)

Será el espacio destinado a introducir a los maestrandos en las fases iniciales de la metodología de la investigación. Apunta a generar un entrenamiento básico para que el maestrando inicie, a través de la formulación de las preguntas y del planteo de problema de investigación, el esbozo metodológico de un anteproyecto general de tesis y una práctica que le será de utilidad cuando lleve a cabo su ejercicio profesional en la gestión integrada de espacios litorales. Este taller se aprueba con la presentación de un trabajo final escrito que incluya los resultados de la práctica guiada por el docente a cargo, quien será el responsable de evaluar el mismo.

Taller de investigación 2 (Docentes Responsable: Esp. Gladys Alcarraz y Dr. María P. Ferrari, UNPSJB)

Será el espacio destinado a profundizar el ejercicio del maestrando en las técnicas de investigación e integración conceptual de los temas adquiridos en los seminarios específicos de acuerdo con la orientación seleccionada, con el fin de avanzar en el planteo preliminar de la fundamentación del tema de investigación, el estado del conocimiento y una síntesis del marco de abordaje teórico-conceptual que sustentará su anteproyecto de tesis de maestría. Se aprueba con la presentación de un trabajo final escrito que incluya los resultados de la práctica guiada por el docente a cargo, quien será el responsable de evaluar el mismo. Será correlativo del taller de investigación 1.

El maestrando deberá seleccionar al menos dos seminarios de libre elección temática para cubrir las 80 (ochenta) horas reloj que establece el plan de la oferta que provea el programa de maestría o podrá cursar seminarios externos en otros posgrados, preferentemente vinculados a la orientación temática seleccionada por el estudiante. La acreditación de dichos seminarios externos quedará bajo la responsabilidad del CAM, contra entrega de la información que se solicite oportunamente para cotejar la pertinencia temática y el cumplimiento de similares condiciones de acreditación que la de los seminarios de libre elección ofertados por este programa de maestría.

Esta maestría ofrecerá para esta área los siguientes seminarios

Orientación: Turismo

- Gestión del Turismo responsable y las Área Protegidas (Docente Responsable: Mag. Alicia Tagliorette, UNPSJB)
- Turismo y territorio: diversidad de entornos turísticos litorales (Docente Responsable: Mag. Myriam González y Mag. Magdalena Garbellotti, UNPSJB)

Orientación: Ambiente y recursos naturales

- Geomorfología costera, Hidrodinámica y Cambio Climático (Docente responsable: Dr. Jorge Codignotto y Dr. Roberto Kokot, CONICET-UBA)
- Modelos y procesos de gestión de conflictos socio-ambientales en ambientes urbanos: Interfaces entre la labor académica y la formulación y gestión de políticas públicas: Dr. Jorge Karol, UNLP)

Si bien estos seminarios están ordenados y recomendados para cada orientación, no son excluyentes para maestrandos de la otra orientación que elijan cursarlos. Se sumarán a éstos, la oferta que surja de los diversos programas de posgrado de la



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales y otras unidades académicas de la UNPSJB y UNMdP, a cargo de profesores que comparten el cuerpo estable de docentes de esta maestría.

c) Área de Investigación e Integración Teórico- metodológica. Conforman el área de formación terminal del estudiante, previa al desarrollo de su tesis de maestría. Al igual que la anterior, prioriza la libre elección de los temas y enfoques conceptuales que serán de utilidad para dicho trabajo en acuerdo con la orientación ya seleccionada. La formación en esta área se recuesta en seminarios de libre elección temática y en el cumplimiento de dos talleres de investigación. Tiene una fuerte presencia de los talleres de investigación, ya que se lo considera el ámbito académico donde el maestrando adquirirá las herramientas y conocimientos determinantes, que le permitirán diseñar su proyecto final de tesis. Esta área tiene una carga total de 140 (ciento cuarenta) horas reloj, distribuidos en dos talleres de investigación que computan un total de 80 (ochenta), otras 60 (sesenta) horas reloj teóricas que cumplirá con seminarios de libre selección. En esta área se orientan hacia técnicas y métodos que auxilian para el abordaje de estudios territoriales u orientados a profundizar aspectos de la metodología de la investigación social aplicada a espacios litorales.

Los talleres de investigación se ubican al comienzo y final del semestre y buscan por una parte, que el maestrando incorpore dinámicas de la tarea investigativa y por otra, revea todo lo producido hasta el momento, para ajustar su anteproyecto de maestría, que defenderá hacia el final de su cursado presencial.

Taller de investigación 3: (Docentes Responsable: Dr. María P. Ferrari y Esp. Gladys Alcarraz, UNPSJB)

Apunta a profundizar la integración conceptual y metodológica de los conocimientos adquiridos en seminarios y talleres de investigación previos, mediante un ejercicio activo de tareas investigativas. Por lo tanto, el maestrando deberá acreditar el total de la carga horaria con una pasantía en un proyecto en marcha, cuyo director o codirector, sea preferentemente, docente de la maestría. Este director o codirector acepte al maestrando como pasante será responsable de guiar este espacio de taller y acreditar su cumplimiento y aprobación ante el CAM.

El Taller de investigación 4: (Docentes Responsable: Dr. María P. Ferrari y Esp. Gladys Alcarraz, UNPSJB)

Es un espacio grupal de reflexión crítica que, mediante ejercicios constructivistas y de intercambios guiados por el docente a cargo, persiga que el estudiante pueda revisar sus avances en el anteproyecto de tesis concretado a lo largo de los tres talleres previos, con el fin de reordenar y adecuar el planteo final de su tema de investigación, en acuerdo con la orientación seleccionada. Este espacio se aprueba y acredita con la presentación del documento del plan de tesis ante el CAM y el equipo docente del trayecto de los talleres para proceder a su posterior defensa y aprobación, culminando este cuarto semestre.

El maestrando deberá seleccionar al menos dos seminarios de libre elección temática para cubrir las 60 (sesenta) horas reloj que establece el plan. Podrá elegir de la oferta que provea el programa de maestría o podrá cursar seminarios externos en otros posgrados, siempre vinculados con métodos o técnicas para el abordaje de estudios territoriales u orientados a profundizar aspectos de la metodología de la investigación social. La acreditación de dichos seminarios externos quedará bajo la responsabilidad del CAM, contra entrega de la información que se solicite oportunamente para cotejar la pertinencia temática y el cumplimiento de similares condiciones de acreditación que la de los seminarios de libre elección ofertados por este programa de maestría.

Esta maestría ofertará, los siguientes seminarios, comunes a ambas orientaciones con énfasis en métodos y técnicas de investigación en diversos aspectos socioterritoriales de ambientes litorales.



- Introducción a los sistemas de Información geográfica aplicada a espacios litorales. (Docente responsable: Mag. Mauro Novara, UNPSJB)
- Aplicación de los Sistemas de Información Geográfica a la Gestión Integral del Litoral: casos de estudio. (Docente Responsable: Esp. Cristina Massera, UNPSJB)
- El abordaje teórico-metodológico en Geografía Regional: casos patagónicos en el análisis. (Docente Responsable: Dr. Conrado Santiago Bondel, UNPSJB)
- Teledetección aplicada a estudios medio ambientales (Docente Responsable Esp. María Alejandra March, UNPSJB)

Estructura curricular y plazos generales del plan de maestría

La estructura general del mapa curricular adjunto a continuación prevé el dictado efectivo de las actividades curriculares a lo largo de cuatro semestres, lo que insumirá un plazo de 24 (veinticuatro) meses totales. Al cierre del cuarto semestre, el maestrando deberá acreditar el Taller de Investigación 4 con la presentación de su plan o proyecto de tesis para proceder a su posterior defensa y aprobación ante el CAM y el equipo docente.

A partir de ese momento, se inicia el proceso de elaboración del trabajo final de tesis de maestría, que debería insumir un plazo no superior a los 24 (veinticuatro) meses para su concreción. Eventualmente y encuadrados en la norma general de posgrado vigente en la UNPSJB, el maestrando podrá solicitar una única prórroga, con causas debidamente fundadas y avalado por su director y/o co-director, por un plazo no superior a 6 (seis) meses.

De lo mencionado se desprende que la duración máxima de la carrera será de 48 (cuarenta y ocho) meses, extendiéndose, a 54 (cincuenta y cuatro) meses si se solicita una prórroga para la presentación final del trabajo de tesis.

El mapa curricular del plan de estudio se sintetiza en la tabla siguiente:



Mapa curricular del plan de estudio de la Maestría en Geografía de los Espacios Litorales

Área	Obligaciones académicas	Carga horaria		Total horas p/área	Carácter	Correlatividad
		T	P			
Formación General	Sem. 1- Introducción a la Geografía de los Espacios Litorales	20	10	120	Troncal	No tiene
	Sem. 2- Biología de la conservación en espacios litorales	20	10		Troncal	Sem 1
	Sem. 3- Los espacios litorales como escenarios urbanos y turísticos	20	10		Troncal	Sem.1
	Sem. 4- Instrumentos de política ambiental y de los recursos natur.	20	10		Troncal	Sem.1
Formación Específica	Sem. 5- Geografía de los riesgos aplicados a espacios litorales	20	10	170	Troncal	Sem. Form. Gral.
	Sem. 6- Lineamientos estratégicos de ordenación territorial para espacios litorales	20	10		Troncal	Sem. Form. Gral.
	Sem. 7. Análisis geohistórico de los espacios litorales	20	10		Troncal	Sem. Form. Gral.
Área de orientación académico profesional	Seminarios optativos (deberán cursar la menos dos)	80	-	130	Libre elección temát.	No tienen
	Taller de Investigación 1		20		Troncal	No tiene
Área de Investigación e Integración metodológica	Seminarios optativos (deberán cursar al menos dos)	80	-	140	Libre elección temát.	Total seminarios troncales previos
	Taller de Investigación 2		30		Troncal	Taller 1
	Taller de Investigación 3		50		Troncal	Taller 2
	Seminarios optativos (deberán cursar al menos dos)	60	-		Libre elección temát.	No tiene
	Taller de Investigación 4		30		Troncal	Taller 3
	Total carga horaria (teórica y práctica) de las cuatro áreas	360	200	560		(Quinientos sesenta horas)
	Tesis de Maestría		170			(Ciento setenta horas)
	Total de carga horaria de la maestría			730		(Setecientos treinta horas)

[Handwritten signature]



3.3.1.6. Modalidad para el dictado articulado en las sedes UNPSJB y UNMdP

Dado que se trata de una carrera institucional, pero apoyada por un convenio específico de colaboración académica entre la UNPSJB y la UNMdP (Ratificado por Res CS UNPSJB N°074/16), ello para compartir una parte de su masa crítica de docentes con posgrado, los seminarios troncales que figuran en el plan de carrera serán de cursado efectivo en cada sede de dictado y estarán a cargo de los mismos docentes en todas ellas. Por lo cual serán los docentes responsables de los seminarios troncales quienes se movilizarán para asegurar a los estudiantes de las universidades UNPSJB y UNMdP, idéntica temática y dinámica de cursado.

En el caso de los seminarios optativos, éstos se nutren fundamentalmente de las ofertas académicas de posgrado de cada universidad, a las que eventualmente se sumarán ofertas de posgrado de otras universidades, a solicitud de reconocimiento de créditos por parte del maestrando y con aprobación del CAM. Para el caso de los seminarios optativos cuyas ofertas sean propias de la UNPSJB o de la UNMdP, éstos se dictarán prioritariamente en cada una de estas universidades, y estarán a cargo de docentes estables de la maestría con residencia efectiva en cada una de éstas. En el caso que el docente responsable resida en una ciudad distinta a la de la sede de dictado en la UNPSJB, el programa de maestría en conjunto con la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales será responsable de facilitar la movilidad y permanencia del docente por el tiempo que dure el dictado del seminario dictarse.

La oferta de seminarios optativos en la UNPSJB contempla la realización efectiva de los mismos en la sede Puerto Madryn, aunque circunstancialmente y cuando seminarios optativos de dictado efectivo en esta sede sean solicitados por alguna otra sede de esta maestría, ya acreditada por CONEAU anteriormente, se analizara la posibilidad de su dictado en la sede solicitante.

3.3.2. Explicitar los criterios en los que se basó la elección de esta forma de organización.

Estos criterios han sido extensamente detallados en distintos tramos del proyecto. En particular, en el ítem 1 de fundamentación y en los correspondientes a modalidad y estructura del plan de carrera, ítems 3.3.1.2, 3.3.1.3, 3.3.1.4 y 3.3.1.5 desarrollados anteriormente.

3.4. Condiciones de permanencia y graduación

3.4.1. Describir la condición de alumno regular

La condición de alumno regular de la carrera, estará supeditada al cumplimiento de las correlatividades que establece el plan de seminarios y talleres de investigación, detallados en la tabla presentada anteriormente. En el primer año la regularidad estará sustentada a la observancia de las correlatividades planteadas para los seminarios troncales de los primeros dos semestres de carrera. De modo tal que los maestrandos no podrá iniciar el segundo año, sino hubieran acreditado la totalidad de los seminarios troncales. En cuanto a la regularidad del segundo año, la misma estará fijada por el cumplimiento estricto de la acreditación de los talleres de investigación de acuerdo al orden secuencial en que se plantean los mismos en los estructura del plan.

3.4.2. Describir las modalidades de evaluación. (En el caso de carreras semipresenciales o a distancia especificar si las instancias de evaluación son presenciales. En el caso de no serlo, describir en forma precisa cómo se evalúa el rendimiento individual u otras garantías.)



Mecanismo de reconocimiento de créditos académicos

Los mecanismos de reconocimiento de créditos académicos por seminarios de posgrado se regirán por la normativa vigente en la UNPSJB. Cada seminario o curso de posgrado aprobado acredita 1 crédito cada 10 horas reloj de clase o estudio.

a) Para acreditar los seminarios troncales y los seminarios optativos ofertados por el programa, los maestrandos deberán cumplir con el 75% de asistencias a la instancia presencial del seminario y con las actividades que el docente plantee en dicha instancia. Además, cumplimentar con las horas de investigación mediante la aprobación del trabajo final de cierre del seminario, a propuesta y dinámica de realización fijada por el docente responsable. Las actividades curriculares se acreditan una vez cumplimentadas la totalidad de los requisitos. La sola asistencia a las instancias presenciales, en ningún caso da por aprobada la actividad curricular y por ende el otorgamiento de los créditos respectivos.

b) La nota mínima de aprobación de los trabajos finales de seminarios obligatorios y optativos será de 7 (siete) puntos, en una escala de 0 (cero) a 10 (diez). En caso que el trabajo final de seminarios troncales y optativos ofertados por el programa, no alcance la nota mínima de aprobación establecida el maestrando deberá reformular el trabajo final hasta tanto el docente a cargo considere que ha logrado las condiciones de aprobación.

c) Los espacios dedicados a los talleres de investigación serán calificados con la misma escala numérica que los seminarios troncales y optativos. En caso que una de ellas se desapruébe, deberá ser repetida hasta lograr su aprobación.

d) El programa de cada seminario se acompañará del currículum vitae del profesor cuando éste no sea docente de la casa. La acreditación de cada seminario por parte del maestrando se atenderá a la modalidad prevista por el departamento de alumnos de la unidad académica.

e) En cuanto al reconocimiento de créditos por fuera de la oferta de la maestría, sólo se reconocerán los de aquellos cursos que el CAM considere pertinentes para la formación e investigación del posgrado y de acuerdo con la norma vigente, no pudiendo superar el 40% del total de créditos.

f) El CAM avalará la realización de cursos y seminarios en otras unidades académicas de la UNPSJB y de la UNMDP, así como en otras universidades del país y del exterior, toda vez que sea solicitada por nota por el maestrando, y dicho comité considere que se reúnen las condiciones académicas necesarias de nivel y exigencia.

3.4.3. Describir las actividades prácticas que deben realizar los alumnos para graduarse (asistencia, trabajos de campo, pasantías, horas de práctica vinculadas con las profesiones u otras). Para carreras de ciencias de la salud, indicar el número y tipo de prácticas especializadas a cargo de los alumnos (si corresponde).

Las actividades prácticas se centran en las tareas de los talleres de investigación. Ver descripción de la modalidad práctica de trabajo en los cuatro talleres de investigación (1, 2, 3 y 4) desarrollados en los ítems precedentes 3.3.1.4 y 3.3.1.5.

Asimismo, el plan de carrera considera como instancias prácticas de los seminarios troncales y optativos, las horas dedicadas a investigación, las cuales el maestrando dedicara a la realización del trabajo final de cada seminario (Ver detalle en ítems 3.3.1.3 y 3.3.1.4) con fines de su acreditación.



3.6. Actividades curriculares

3.6.1. Oferta del plan de estudios

Las actividades han sido ordenadas siguiendo el plan detallado en la tabla del ítem 3.3.1.4

Nombre de la actividad curricular	Modalidad	Carácter	Carga horaria teórica	Carga horaria práctica	Duración en semanas	Docente responsable	Días y horarios de clases
Introducción a la Geografía de los Espacios Litorales	Teoría presencial y Práctica confección de trabajo final	Obligatorio	20	10	4	Dra. Mónica García (UNMdP)	Jueves (14-20) Viernes (14-20) Sábado (9-13 y 14-19)
Biología de la conservación en espacios litorales	Teoría presencial y Práctica confección de trabajo final	Obligatorio	20	10	4	Dr. Gustavo Pagnoni (UNPSJB)	Jueves (14-20) Viernes (14-20) Sábado (9-13 y 14-19)
Los espacios litorales como escenarios urbanos y turísticos	Teoría presencial y Práctica confección de trabajo final	Obligatorio	20	10	4	Dra. Graciela Benseny (UNMdP)	Jueves (14-20) Viernes (14-20) Sábado (9-13 y 14-19)
Instrumentos de política ambiental y de los recursos naturales	Teoría presencial y Práctica confección de trabajo final	Obligatorio	20	10	4	Mag. Silvia Bocero (UNMdP)	Jueves (14-20) Viernes (14-20) Sábado (9-13 y 14-19)
Geografía de los riesgos aplicada a espacios litorales	Teoría presencial y Práctica confección de trabajo final	Obligatorio	20	10	4	Dr. Alejandro Monti (UNPSJB)	Jueves (14-20) Viernes (14-20) Sábado (9-13 y 14-19)
Lineamientos estratégicos de ordenación territorial para espacios litorales	Teoría presencial y Práctica confección de trabajo final	Obligatorio	20	10	4	Dra. Sonia Vidal de Koppmann (CONICET-UNMdP)	Jueves (14-20) Viernes (14-20) Sábado (9-13 y 14-19)
Análisis geohistórico de los espacios litorales	Teoría presencial y Práctica confección de trabajo final	Obligatorio	20	10	4	Dra. Mónica García (UNMdP)	Jueves (14-20) Viernes (14-20) Sábado (9-13 y 14-19)
Educación Ambiental	Teoría presencial y Práctica confección de trabajo final	Optativo	20	20	4	Dra. Ana María Raimondo (UNPSJB)	Jueves (14-20) Viernes (14-20) Sábado (9-13 y 14-19)
Planificación y gestión Integrada de la Zona Costera	Teoría presencial y Práctica confección de trabajo final	Optativo	20	20	4	Dr. José Dadon (CONICET-UBA)	Jueves (14-20) Viernes (14-20) Sábado (9-13 y 14-19)
Taller de Investigación 1	Práctica	Obligatorio	-	20	3	Dra. María Paula Ferrari y Esp. Gladys Alcarraz (UNPSJB)	Jueves (14-20) Viernes (14-20) Sábado (9-13 y 14-19)
Gestión del turismo responsable y las áreas protegidas	Teoría presencial y Práctica confección de trabajo final	Optativo	20	20	4	Mag. Alicia Tagliorette (UNPSJB)	Jueves (14-20) Viernes (14-20) Sábado (9-13 y 14-19)
Turismo y Territorio: diversidad de	Teoría presencial y	Optativo	20	20	4	Mag. Myriam González y Mag.	Jueves (14-20) Viernes (14-20)



2016 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

entornos turísticos litorales	Práctica confección de trabajo final					Magdalena Garbellotti (UNPSJB)	Sábado (9-13 y 14-19)
Geomorfología costera, Hidrodinámica y cambio climático	Teoría presencial y Práctica confección de trabajo final	Optativo	20	20	4	Dr. Jorge Codignotto y Dr. Roberto Kokot (CONICET-UBA)	Jueves (14-20) Viernes (14-20) Sábado (9-13 y 14-19)
Modelos y procesos de gestión de conflictos socio-ambientales en ambientes urbanos: Interfaces entre la labor académica y la formulación y gestión de políticas públicas.	Teoría presencial y Práctica confección de trabajo final	Optativo	20	20	4	Mag. Jorge Karol (UNLP)	Jueves (14-20) Viernes (14-20) Sábado (9-13 y 14-19)
Taller de investigación 2	Práctica	Obligatorio	---	30	4	Esp. Gladys Alcarraz y Dra. María Paula Ferrari (UNPSJB)	Jueves (14-20) Viernes (14-20) Sábado (9-13 y 14-19)
Taller de investigación 3	Práctica	Obligatorio	---	50	4	A cargo del Director responsable del proyecto de investigación seleccionado por el maestrando. Coordinado por el mismo equipo docente del resto de los talleres	Días y horarios planificados con el tutor responsable del proyecto de investigación
Introducción a los sistemas de información geográfica aplicados a espacios litorales	Teoría presencial y Práctica confección de trabajo final	Optativo	20	10	4	Mag. Mauro Novara (UNPSJB)	Jueves (14-20) Viernes (14-20) Sábado (9-13 y 14-19)
Aplicación de los sistemas de Información Geográfica a la gestión integral del litoral: casos de estudio	Teoría presencial y Práctica confección de trabajo final	Optativo	20	10	4	Esp. Cristina Massera (UNPSJB)	Jueves (14-20) Viernes (14-20) Sábado (9-13 y 14-19)
Teledetección aplicada a estudios medio ambientales	Teoría presencial y Práctica confección de trabajo final	Optativo	20	10	4	Esp. María Alejandra March (UNPSJB)	Jueves (14-20) Viernes (14-20) Sábado (9-13 y 14-19)
El abordaje teórico-metodológico en geografía Regional	Teoría presencial y Práctica confección de trabajo final	Optativo	20	10	4	Dr. Conrado Santiago Bondel (UNPSJB)	Jueves (14-20) Viernes (14-20) Sábado (9-13 y 14-19)
Taller de investigación 4	Práctica	Obligatorio	-	50	4	Dra. María Paula Ferrari y Esp. Gladys Alcarraz (UNPSJB)	Jueves (14-20) Viernes (14-20) Sábado (9-13 y 14-19)



3.6.2. Completar el siguiente cuadro con la información de cada una de las actividades

Nombre de la actividad curricular	Objetivos	Contenidos (sintéticos)	Bibliografía Actualizada (breve)	Modalidad de evaluación	Docentes a cargo
Seminario Troncal: Introducción a la Geografía de los Espacios Litorales	<p>Brindar una visión holística de las áreas litorales y sus problemáticas.</p> <p>Concienciar a los cursantes acerca de la necesidad de un manejo integral de dichos espacios, para una correcta localización e intensidad de los usos humanos, que posibilite un desarrollo sustentable de la costa y de los espacios costeros urbanizados.</p>	<p>Unidad 1: La singularidad de las áreas litorales: El litoral como concepto geográfico. Aproximaciones teóricas y metodológicas. Escalas y límites. Especificidad, atractividad y fragilidad del sistema litoral. El subsistema físico-natural. Procesos, recursos, funciones y pautas de intervención.</p> <p>Unidad 2: Los espacios litorales urbanizados: El subsistema socio-económico. La ocupación humana del litoral: Nuevas tendencias de la distribución espacial de la población. Actividades, usos y funciones: tensiones, conflictos y competencias por el espacio litoral.</p> <p>Unidad 3: La dimensión jurídica - administrativa litoral: El subsistema jurídico-administrativo en el litoral: análisis y caracterización. Modelos normativos y administrativos en áreas litorales.</p> <p>Unidad 4: El desarrollo sostenible de la franja costera: Impacto, diversidad y alcances de las problemáticas ambientales. Indicadores: evaluación. Alternativas. Estrategias de protección costera: Escenarios de cambios futuros, adaptación y mitigación</p> <p>Unidad 5: La ordenación, planificación y gestión de las áreas litorales:</p>	<p>- Barragán, J. M., 2006. <i>Medio ambiente y desarrollo en áreas litorales: Introducción a la planificación y gestión integradas</i>. 301p. Universidad de Cádiz.</p> <p>- Moreno Castillo, I. 2007. <i>Manejo Integral Costero. Por una costa más ecológica, productiva y sostenible</i>. Colección Cooperació al Desenvolupament i Solidaritat. Volum 3. Universitat des Illes Balears. Palma, Illes Balears.</p> <p>- Bustos, M. L.; Huamantínco Cisneros, M. A.; Perillo G. M. E. y Piccolo, M. C. 2013. <i>Métodos sencillos para la medición de perfiles de playa y observaciones costeras</i>. 1ª edición. Bahía Blanca. Editorial de la Universidad Nacional del Sur. 55 p.</p> <p>- Fernández Pérez, J. 2004. <i>El litoral en los ambientes urbano portuarios</i>. Revista Ingeniería y Territorio N° 67 – Frentes Marítimos. Edit. Colegio de Ingenieros en caminos, canales y puertos.</p> <p>- García, M. 2004. <i>Hacia una gestión integrada del litoral del sudeste bonaerense</i>, en Contribuciones Científicas, LXVº Congreso Nacional de Geografía, Sociedad Argentina de Estudios Geográficos, Buenos Aires, (págs. 147-156)</p> <p>- Andrade, B.; Arenas, F. y Guijón, R. 2008. <i>Revisión crítica del marco institucional y legal chileno de ordenamiento territorial: el caso de la zona costera</i>. Rev. Geogr. Norte Grande, 2008, n.41, 23-48.</p> <p>- Barragán Muñoz, J. M. 2005.- <i>La gestión de las áreas litorales en España y Latinoamérica</i>. Servicio de Publicaciones. Universidad de Cádiz. Cádiz.</p> <p>- Barragán, J. M., Dadon, J. R., Matteucci, S. D., Baxendale, C., Rodríguez, A. y Morello, J., (2003). <i>Bases preliminares para un programa de gestión integrada de zonas costeras en Argentina</i>. Cap. 3. 73-106. En: - Isla, F y Lasta, C. (editores) 2006. <i>Manual de manejo costero para la provincia de Buenos Aires</i>. Editorial Eudem.</p>	Ver modalidad general explicitada en ítem 3.4.2	Dra. Mónica García



2016 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA
 Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
 Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
 Consejo Directivo

		Principios básicos, criterios, objetivos y actores para una ordenación y planificación integral de las áreas litorales. Gestión integrada de áreas litorales con énfasis en América Latina y en Argentina.	Universidad Nacional de Mar del Plata. Mar del Plata. - Santiago, J. M.; Baquerizo, A.; Losada, M. A. y Grindlay, A. 2006. <i>Gestión integrada del litoral, escalas de los medios físico y humano. Interactions Société-Nature. Analyse et modèles.</i> UMR.6554 LETG. La Baule.		
Seminario Troncal: Biología de la conservación en espacios litorales	Analizar las bases teóricas de la Biología de la Conservación. Analizar la merma de la diversidad biológica causada por procesos antrópicos y describir los métodos principales desarrollados hasta el momento para mitigar sus efectos. Abordar aspectos filosóficos, éticos, políticos y económicos para comprender la necesidad de cambiar los paradigmas de uso no sustentable de recursos naturales, desarrollados por el modelo globalizado.	UNIDAD 1 Recursos Naturales. Definición y ámbito de aplicación de la Biología de la Conservación. Origen de la disciplina. Ética de la preservación. Ética de la conservación de los recursos. Ética ecológica evolutiva de la Tierra. Situación actual de la biología de la conservación. Qué es la diversidad biológica. Especies claves. Recursos claves. Gradientes ambientales en altura. Estimación de la diversidad biológica. Alfa diversidad. Beta diversidad. Gamma diversidad. UNIDAD 2 Causas de la pérdida de diversidad. Tasa de extinción en el pasado. El hombre como factor de extinción. Tasa de extinción en islas. Biogeografía de islas y tasa de extinción moderna. Extinciones locales. Especies raras. Categorías: Extintas. Hábitat, destrucción, degradación y fragmentación. La población humana y el uso de recursos. Destrucción de hábitats. Fragmentación de hábitats. Introducción de especies exóticas. Sobreexplotación. UNIDAD 3 Estableciendo áreas protegidas. Conservación de hábitats. Niveles de disturbios y áreas protegidas. Parques Nacionales. Monumentos Nacionales. Santuario	- Brown, J. 2003. <i>Macroecología.</i> Impresora y Encuadernadora Progreso SA (IEPSA). Méjico. Brown, A.; Martínez Ortíz, U.; Acerbi, M. y Corcuera, J. 2005. <i>La situación Ambiental Argentina 2005.</i> Fundación Vida Silvestre Argentina. - Diamond, J. 2006. <i>Colapso. Por qué unas sociedades perduran y otras desaparecen.</i> Viking, PenguinGroup, Nueva York. - Foro para la Conservación del Mar Patagónico y Areas de Influencia. 2008. <i>Síntesis del estado de Conservación del Mar Patagónico y áreas de Influencia.</i> Puerto Madryn, Argentina. Edición del Foro. - Gaston, K. J. and Spicer J.I. 2004 <i>Biodiversity: an introduction.</i> BlackwellScience Ltd. - Gore, A. 2007. <i>Una verdad incómoda. La crisis planetaria del calentamiento global y como enfrentarla.</i> Ediciones Gedisa. - Phillips, A. 2002. <i>Directrices de manejo para las áreas protegidas de la categoría V de la UICN: Paisajes terrestres y marinos protegidos.</i> UICN Gland, Suiza y Cambridge, Reino Unido. xv + 122 pp. - Primack, R. y Ros J. 2002. <i>Introducción a la biología de la conservación.</i> Ariel, 375 p. - Primack, R; Rizzo, R.; Feinsinger, P.; Dirzo, R. y Massardo, F. 2001. <i>Fundamentos de la conservación biológica. Perspectivas Latinoamericanas.</i> (IEPSA), Méjico. - Sodhi, N.S. y Ehrlich, P.R. 2010. <i>Conservation Biology for All.</i> Oxford University Press. - Tagliorette, A. y Mansur, L. 2008. <i>Manual de Áreas Protegidas.</i> Fundación Patagonia Natural. 152p. - Diegues, A.C. 2005. <i>El mito moderno de la naturaleza intocada. Núcleo de Apoio à Pesquisa sobre Populações Humanas e Áreas</i>	Ver modalidad general explicitada en ítem 3.4.2	Dr. Gustavo Pagnoni



2016 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA
 Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
 Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
 Consejo Directivo

		<p>de Fauna silvestre bajo manejo o Reserva Natural. Paisajes protegidos. Áreas con manejo de usos múltiples. Eficiencia de las áreas protegidas. Aproximación por comunidades y ecosistemas.</p> <p>UNIDAD 4 Diseño de áreas protegidas. Tamaño de las reservas. Preservación efectiva de las especies. Eslabonamiento entre las reservas naturales y corredores de conexión de hábitats. Reservas de la Biósfera. Corredores biológicos.</p> <p>UNIDAD 5 Manejo de áreas protegidas. Manejo de hábitats. Ecología del paisaje y diseño de parques. El manejo de los parques y la gente. Diversidad biológica y diversidad cultural. Conservación in situ y ex situ.</p>	<p>Umidas Brasileiras – USP Center for Research on Human Population and Wetlands in Brazil – USP. São Paulo.</p> <p>- Leff, E. 2004. Racionalidad ambiental. La reapropiación social de la naturaleza. Siglo XXI editores, s.a. de c.v. isbn 968-23-2560-9.</p> <p>- Nicolo Gligo V. 2006. Estilos de desarrollo y medio ambiente en América Latina, un cuarto de siglo después. División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos CEPAL-SERIE Medio ambiente y desarrollo.</p> <p>- Losos, J. B. and Ricklefs, R. E. (edit.) 2010. The theory of island biogeography revisited. Princeton University Press, Princeton.</p> <p>- Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica 2004. Enfoque por Ecosistemas, 50 p. (Directrices del CDB).</p> <p>- Secretaría de la Convención de Ramsar, 2010. Manejo de las zonas costeras: Cuestiones concernientes a los humedales y manejo integrado de las zonas costeras. Manuales Ramsar para el uso racional de los humedales, 4ª edición,</p>		
<p>Seminario troncal:</p> <p>Los espacios litorales como escenarios urbanos y turísticos</p>	<p>Analizar el proceso de transformación territorial y los efectos originados por la implantación de la actividad turística en un espacio litoral.</p> <p>Transferir a la comunidad científica y educativa las bases teórico-metodológicas para el estudio de problemas ambientales que generan las urbanizaciones turísticas de litoral.</p> <p>Analizar una propuesta metodológica basada en el estudio geo-histórico de destinos turísticos litorales para optimizar el manejo integrado de la zona costera.</p> <p>Presentar experiencias de</p>	<p>Unidad 1. La actividad turística: La visión sistémica del Turismo. El rol del gobierno en la actividad turística. Diversidad de espacios turísticos. El Turismo en espacios litorales e insulares. Los impactos de la actividad turística: económicos, sociales y ambientales.</p> <p>Unidad 2. Modelos urbanos y actividad turística en espacios litorales. La valoración turística del espacio litoral. Antecedentes del turismo. El turismo de sol y playa en nuestros días. Los modelos urbanos y turísticos. Principales escenarios turísticos de sol y playa con mayor demanda mundial y nacional.</p> <p>Unidad 3. Planificación y gestión urbano-turística: Destino turístico: origen, concepto y componentes.</p>	<p>ACERENZA, M., (2006), Funcionamiento y organización institucional del Turismo. Editorial Trillas. España.</p> <p>BENSENY, G., (2008), La problemática ambiental en urbanizaciones turísticas de litoral. Revista Aportes y Transferencias – Tiempo Libre Turismo y Recreación. Año 12, Volumen 1.</p> <p>JIMÉNEZ MARTINEZ, A., (2005), Una aproximación a la conceptualización del turismo desde la teoría general de sistemas. Universidad del Caribe. Editorial Porrúa. México.</p> <p>BENSENY, G., (2006), El espacio turístico litoral. Revista Aportes y Transferencias – Tiempo Libre Turismo y Recreación. Año 10, Volumen 2.</p> <p>CÉSAR DACHARY, A., y ARNAIZ BURNE, S., (2007), El turismo: desarrollo o crecimiento. El caso de Cancún. Universidad Nacional de Guadalajara. México.</p> <p>CÉSAR DACHARY, A., (2008), Los límites del desarrollo local en una región de turismo global. El caso del corredor Cancún-Tulum. México. Revista Aportes y Transferencias – Tiempo Libre</p>	<p>Ver modalidad general explicitada en ítem 3.4.2</p>	<p>Dra. Graciela Benseny</p>



	<p>destinos litorales nacionales e internacionales con trayectoria turística. Crear un espacio de reflexión sobre los impactos de la actividad turística en el medio ambiente.</p>	<p>Destinos turísticos espontáneos o tradicionales y planificados. La planificación y gestión urbano-turística. Modelos teóricos de evolución del espacio urbano-turístico. Experiencias de destinos turísticos de sol y playa. Unidad 4. Metodología para abordar la problemática ambiental en urbanizaciones turísticas litorales: Marco metodológico basado en un estudio geo-histórico-ambiental: momento inicial, transformaciones territoriales y momento actual. Análisis ambiental: medio físico, social, económico e institucional. Consecuencias de la urbanización turística en el espacio litoral. Posibles alternativas de mitigación. Dependencia, degradación o dinamización del espacio turístico. Unidad 5. Hacia un turismo responsable en el espacio litoral: Turismo y ambiente. El marco regulatorio de la actividad turística. El manejo integral del espacio litoral desde la perspectiva turística. Hacia un nuevo paradigma turístico: el turismo responsable. El futuro del espacio litoral como escenario turístico.</p>	<p>Turismo y Recreación. Año 12, Volumen 1. ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO (OMT) 2013, Manual de desarrollo de productos turísticos. Editorial OMT, España. AGUILERA DÍAZ, M. (2006), Turismo y Desarrollo en El Caribe Colombiano. Banco de La República de Colombia. BARRADO, D., (2004), El concepto de destino turístico. Una aproximación geográfico-territorial. Estudios Turísticos Nº 160. Instituto de Turismo de España. Madrid. España. ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO (OMT) 2010, Normas y sistemas de calidad en el turismo y su relación con la sostenibilidad y leyes de turismo. La experiencia de las Américas. Editorial OMT, SECRETARÍA DE TURISMO DE LA NACIÓN (SECTUR) (2005), Playas y Balnearios de Calidad: Gestión Turística y Ambiental. Directrices y Guía de Autoevaluación. Editorial Artes ERCOLANI, P. y BENSENY, G., (2010), Aportes metodológicos para la configuración del espacio turístico a través de la dimensión espacio-temporal. En Aportes y Transferencias, Universidad Nacional de Mar del Plata. Año 14. Volumen I, Pág. 77-102 GARCÍA, M., (2011), Algunas experiencias de participación social en la gestión de problemas costeros en ciudades argentinas. Párrafos Geográficos. Igeopat. SEGUÍ LLIÑAS, M., (2006), La difícil implantación de modelos de turismo sostenible en países en vías de desarrollo a través de la cooperación. Revista Aportes y Transferencias – Tiempo Libre Turismo y Recreación. Año 10, Volumen 1. ANTON CLAVE, S., (2007), A propósito del Turismo. Editorial Edicou. España. BAKKER, G., (2011), Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable (PFETS). Editado por Ministerio de Turismo de la Nación. Argentina. NAVARRO JURADO, E. (2008), Turismo, cooperación y posibilidades de desarrollo en Playas del Este (La Habana – Cuba) y su zona de influencia. Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga</p>		
--	--	---	---	--	--